

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas. Provincias. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar. Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — Canarias, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poutari.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 31 de Marzo, nombrando para la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Santander a los Sres. D. Estanislao Abarca, D. Pedro Herrán Quintanilla, D. Fernando Calderón de la Barca, D. Andrés Llanusa, D. Indalecio Díaz de la Maza, D. César Pombó, D. Andrés Pedrari, D. José Abad, D. Manuel Cospedal, don Juan Yergara, D. Francisco Torriente, mandando cesar en su consecuencia a la junta nombrada por decreto de 18 de Diciembre último.  
—Otro, fecha 1.º de Abril, nombrando para la Junta de Patronos del Colegio de Santa Isabel de Madrid a las señoras doña María Aguilar y Perales, doña Pilar Osorio y Gutiérrez, doña Amalia Llano y Dotres y doña Catalina Expeleta de Ferrandiz; a los Sres. D. Manuel Ferrández Duran, D. Mario Sanz, D. Fernando Hidalgo Saavedra, D. Valentín Morán, D. Manuel Bravo, D. Antonio Avelar Peñuelas y D. Manuel Parola Bartolín, mandando cesar en su consecuencia a la junta nombrada por decreto de 14 de Noviembre de 1873.  
—Para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Cuenca, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido a bien nombrar, con fecha 1.º, a los Sres. don Victoriano Lopez Pelegrin, D. Mariano Sanchez Almonacid, D. Rafael Martinez Uda, D. Antonio Luque y Vicens, D. Juan Francisco Herranz, D. Hilario Lozano, D. Antonio Aguado, D. Valentin Perez Montero y D. Ambrosio Alegria.  
—Orden, fecha 27 de Marzo, disponiendo que los oficiales de ejército que se hallen en posesión de la placa de San Hermenegildo justifiquen su existencia por medio de oficio.

### VARIEDADES.

## LA JUNTA DE CASTEL-O-BRANCO.

No hay cosa como una junta, si se trata sobre todo de juntarse aquellos a quienes Dios crió. Podrán no hacer nada las gentes en una junta; podrán no tener nada que hacer tampoco, pero nada es más necesario que una junta: así que, lo mismo es hacer un partido, ponente al momento en junta como lo habían de poner en nodriza, y no bien abre los ojos a la luz se encuentra ya juntado, que no es poca ventaja. La junta, pues, es el precursor de un partido por lo regular, y esta clase de juntas anda siempre por esos caminos interceptando, o interceptadas cuando no están fuera del reino tomando aires, o tomando las de Villadiego, que de todo toman las juntas.  
—Lo que en el día llama nuestra atención es la de Castel-o-Branco. Empezaría a ahogarse en Castel-o-Branco, y poniase por consiguiente oscuro el horizonte, cuando acertó a pasar por allí un español de estos sanos de los del siglo pasado, y que poco o nada se curan del Gobierno; de estos que dicen: a mi siempre me han de gobernar, tómelo por donde quiera. A qué iba el español a Castel-o-Branco, eso sería averiguación para más despacio. Basta saber que iba y que ya llegaba, cuando se halló detenido en medio del camino por un portugués, que con voz descompuesta y cara de causa perdida; «Castego, le dijo; ves vasallo deu senhor emperante Carlos V? ¿Vien de Castell-lla?» Entendíase un poco más al castellano de gallego que de achaque de gobiernos, y con voz reposada y tranquilo continente: «Yo no sé de quién soy vasallo; contestó, ni me urge saberlo, sino que voy a mis negocios; yo ni pongo rey ni quitó rey: quien anda el camino tenga cuidado...» Enfadabase ya el portugués y era cosa temible.  
—Conoció el labriego, y antes de que echase la casa por la ventana, si bien allí no había casa ni ventana: «No se enfade vuestra merced, señor portugués, le dijo; que yo siempre seré vasallo de quien mande; sabido es que yo y los míos nunca descomponemos partido. ¿Pero quién es mi rey en esta tierra?»—En señor Carlos V. Yaya, sea en hora buena, contestó el castellano; porque yo por allí atrás me doña reinando a mi señora la reina... «Castego, le dijo; no se enfade vuestra merced...» Y de allí a poco entraban ya compadres por el pueblo, el portugués de la mala cara y el español de las buenas palabras.  
—Pocos pasos habían andado, cuando se exparcó la noticia por todo Castel-o-Branco de como había llegado un vasallo de S. M. imperial. Es de advertir, que como todos los días no tiene S. M. imperial, que como todos los días no tiene S. M. imperial, proporción de ver un vasallo suyo, porque andan para él los vasallos por las nubes, decidiese lo que era natural y estaba en el orden de las cosas; y fue, que así como un pueblo de vasallos suele solemnizar la entrada de un rey, así pareció justo que un pueblo de reyes solemnizase la entrada de un vasallo. Echáronse, pues, a vuelo las campanas; con este motivo hubo quien dijo: «Principio quieren las cosas» y quien añadió: «que el reino no quiere más que empezar.» Digo, pues, que se echaron a vuelo las campanas; y el labriego se aturdió; verdad es que el ruido no era para menos.  
—¿Qué fie la es mañana? preguntaba el buen hombre.  
—Pestéjase la llegada de vuestra merced, señor castego.  
—¿Mi llegada? ¿Vea V. qué diferencia! Allí en España nunca festejó nadie mis ideas y mis venidas, y eso que siempre anduve de ceca en meca; ya veo que en este país, se ocupan más en cada uno.

En estos y otros propósitos entretenidos llegaron a una casa que tenía una gran muestra, donde en letras gordas decía:  
**JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO de todas las Españas, e n más sus Indias.**  
No quisiera entrar el labrador; pero hízole fuerza el portugués. Agachó, pues, la cabeza, y hallóse de escalón en escalón en una sala grande como un reino, si se tiene presente que allí los reinos son como salas.  
Hallábase la tal sala alhajada a la espartana, porque estaba desusada; en torno yacían los señores de la junta sentados, pero mal sentados; sea dicho en honor de la verdad. Luces había pocas y mortecinas. Un mal espejo les servía para dos fines; para verse muchos siendo pocos, y consistir de esta manera el ánimo afligido, y para decirse de cuando en cuando unos a otros: «Mírese su excelencia en ese espejo.» Porque es de advertir que se daban todos unos a otros dos cosas, a saber: las buenas noches y la excelencia.  
Portero no había; verdad es que tampoco había puertas, por ser la casa de estas malas de lugar que, o no las tienen, o las tienen que no cierran. Una mala mesa en medio, y un mal secretario eran los muebles que componían todo el ajuar.  
No se dónde he leído yo, que en cierta tierra de indios el Congreso supremo de la triba se reúne para deliberar en grandes cántaros de agua fresca, donde se sumergen desnudos sus individuos, dejando solo fuera del cántaro la cabeza para deliberar.  
—No se puede negar que existo gran semejanza entre la junta de Castel-o-Branco y el Congreso de los cántaros, y que los carlistas, que componen la una y los salvajes que forman el otro, están igualmente frescos.  
Dominaba en el testero de la sala de Juntas el tesoro general del Pretendiente, D. Matías Jaraña, porque en tiempos de apuros es el que tiene el dinero es el empleado principal; el cual si no era gran tesoro, era gran canónigo. Dicho esto, me parece excusable detenernos mucho en describirle; estamos seguros de que el inteligente lector se lo habrá figurado ya tal como era. Oprimía a su lado el ministro de Hacienda una mala banqueta, que gemía no tanto por el noble peso que sostenía, como por el mal estado en que se encontraba. Tumbalebábase por consiguiente S. E. a cada momento; figurósele al labriego temblor el movimiento oscilante de S. E.; pero está averiguado que era el mal asiento. Flaco, seco, y con cara de contradicción, hacia de notario de reinos D. Jorge Ganza, que lo había sido de Coria.  
Veáse a otra parte de pie; y en actitud de huir a la primera orden, a un cabo del resguardo, partidario que fue del año 23. Representaba este al ministro de la Guerra, y llamábase Cuadrado, además de serlo.  
Un dependiente del cabildo de Coria, y dos personajes más, en calidad de consejeros supremos de la junta, hacían como que meditaban por el buen parecer, en un rincón de la sala.  
Indecible fue la alegría de la junta suprema cuando el portugués hubo presentado a nuestro pobre labriego en calidad de vasallo de S. M. imperial, nombrado de la subditos oprimidos.  
—Excelentísimos señores, exclamó el señor tesoro en altas voces; reconozcamos en ese vasallo el dado del Señor: ya ha llegado el día del triunfo de S. M. imperial, y ha llegado al mismo tiempo un vasallo; todo ha llegado. Opinó que, en vista de esta novedad, deliberemos.  
—En cuanto a lo de deliberar, dijo entonces el señor notario, recuerdo al señor presidente que esto es una junta.  
—No me acordaba, dijo entonces el presidente; nótese que esta es la primera junta de que tengo el honor de ser individuo.  
—Se conoce, dijo el notario; y lo apuntó en el acta.—Hable, pues, si sabe y si tiene de qué el Excmo. señor ministro de Hacienda.  
—Despiértelo V., dijo entonces el presidente al portugués que hacía de ugrer; despiértelo usted, pues parece que su excelencia duerme.  
—Legóse el portugués a su excelencia, que efectivamente dormía, y díjole en su lengua:—No haga caso su excelencia de que está en junta, que es llegado el momento de hablar.—Sonaba a la sazón su excelencia que se le venían encima todos los ejércitos de la reina, y volviendo en sí de su pesadilla con dificultad:  
—¿Había yo? dijo; vamos a ver. Las mejoras, pues, aunque no nos toque el decirlo, las mejoras.  
—Al orden, al orden, interrumpió el presidente: ¿qué es eso de mejoras?  
—Sonaba que estábamos en España, contestó su excelencia turbado. Perdóneme la junta. Por consiguiente, hable otro, que yo no estoy para el paso. Mi intermisión por otra parte no urge. Mi ministerio...  
—Excelentísimo señor, dijo el presidente, cierto; pero acaba de llegar...  
—Ha llegado la hacienda, ha llegado mi ministerio? preguntó azorado el Sr. Tallarin, buscando con los ojos por todas partes, si llegará a ver un peso duro...  
—Todavía no, pero...  
—¡Ah! pues entonces, repuso el ministro, repito que no corre prisa; y volviéndose en la banqueta y hacia el portugués: Avíseme V., señor D. Ambrosio de Castro y Rajarez, Almondrudo, Oliveira y Carballo de Alburquerque y Santaren, en cuanto llegue la hacienda. Dicho esto, volvió su excelencia a añadir el rotó hilo

de su feliz ensueño, donde es fama que sonó era efectivamente ministro.  
—Yo hablé, b... hablaré, dijo entonces uno de los consejeros supremos, que era tartamudo, yo hablaré, que he s... s... ido por... pr... pro... curador...  
—Mejor será que no hable nadie, dijo entonces el notario al oído del presidente, si ha de hablar el señor...  
—Dí... dí... dice bien el señor not... notario, dijo entonces el consejero sentándose, D. P... por... porque no acabáramos nunca.  
—Pido la palabra, dijo él que estaba a su lado.  
—¿Quién diablos se la ha de dar a vuestra excelencia, dijo entonces el presidente amostazado, si nadie la tiene?  
—Recuerdo a su excelencia, dijo el notario, que en el orden del gobierno de S. M. imperial no se puede pedir la palabra, y que es frase mal sonante: o hablar de pronto, o no hablar...  
—Si el Sr. Cuadrado no está para hablar, dijo entonces el presidente, nos íbamos a casa...  
—Me estoy para obrar que para hablar, contestó su excelencia; pero fuerza será, pues no hay quien hable. Digo en primer lugar, que yo no doy un paso más adelante si no se conviene en presentar mañana a la firma de S. M. imperial un decreto... ¿Eh?  
—Adelante...  
—Bueno. Y declaro como fiel y obediente vasallo de S. M. imperial el señor Carlos V, por quien derramaré desinteresadamente hasta la primera gota de mi sangre, que no sigo en el partido si S. M. no lo firma.  
—Mal pudiera oponerse la junta a tanta generosidad...  
—Propongo, pues, continuó el excelentísimo señor cabo, ministro de la Guerra, el siguiente decreto que traigo para la firma: «Yo D. Carlos V, por la gracia del reverendísimo padre Yaca, y del Excmo. Sr. Cuadrado, emperador de etc., etc. (Aquí los reinos todos.) Sin entrar en razones quiero y mando, que queden suprimidos los carabineros de costas y fronteras, y se reorganice el antiguo resguardo; quedando todos los fondos a disposición del Excmo. señor Cuadrado.—Yo, el emperador.—Al ministro de la Guerra, Cuadrado.—Y por el pronto será del resguardo el señor vasallo que está presente, encargado por ahora, y hasta que haya más, de obedecer las órdenes del gobierno.»  
—Alto, dijo al llegar aquí el señor canónigo presidente, que yo traigo también mi decreto, y dice así el borrón: *Mutatis mutandi*.  
(No hemos podido hablar a las manos ninguna copia de este borrón, por más exquisitas diligencias que hemos practicado; pero ya se deja inferir poco más o menos su tenor. ¡Válgame Dios, y qué cosas se pierden en este mundo!)  
Anotó el notario en el acta el segundo decreto, y pasó a proponer el siguiente que acababa de redactar como ministro de Gracia y Justicia, dejando aparte la materia y la justicia; decía así el borrón:  
«Artículo 1.º En atención a la tranquilidad con que posee y gobierna S. M. imperial el señor D. Carlos V estos sus reinos, todos los que las presentes viéren y entendieren, se entusiasmarán espontáneamente y se llenarán de sincera y voluntaria alegría, pena de la vida, en cuanto llegue a su noticia este decreto; debiendo durar el entusiasmo tres días consecutivos sin intermisión, desde las seis de la mañana en punto, en que empezará, hasta las diez de la noche por lo menos, en que podrá quedarse cada cual sereno.»  
Art. 2.º No pudiendo concebir la junta suprema de Castel-o-Branco el abuso de las luces introducido en estos reinos de algun tiempo a esta parte, suprima, y da por nulas todas las iluminaciones encendidas y por encender, en atención a que solo sirven para deslumbrar las más veces a sus amados vasallos, y manda que no se solemnice ninguna victoria, aunque la llegara a lograr un día casualmente, con esa especie de regocijo, en que nadie se divierte sino los cosecheros de aceite.  
Art. 3.º Quedan prohibidas, como perjudiciales, todas las mejoras hechas, debiendo considerarse nula cualquiera que se hiciese sin querer, pues queriendo no se haría...  
Art. 4.º Convencida la junta de que nada se saca de las escuelas sino ruido, y que se calientan la cabeza los hijos de los amados vasallos del Sr. D. Carlos V, quedan cerradas las que hubiese abiertas; debiendo olvidar cada vecino en el término improrogable de tres días, contados desde la fecha, lo poco o mucho que supiere, sopena de tenerlo que olvidar donde menos le convenga...  
Art. 5.º Siendo de algún modo necesario hacerse con vasallos para ser obedecido de alguien, la junta suprema perdona e indulta a todos los españoles que hubiesen obedecido a la reina gobernadora, si bien reservándose, para cuando los tenga debajo, el derecho de castigarlos entonces uno a uno, o *in solidum*, como mejor le plazca...  
Art. 6.º No siendo regular que el supremo gobierno se exponga al menor pernaceno, tanto más cuanto que hay en España, según parece, españoles que se hacen matar por su Sr. Carlos V, sin meterse a averiguar si S. M. y sus adaltes pasan como ellos trabajos y dan su cara al enemigo, o si esperan descansadamente jugando a las bochas o al gobierno, a que se lo den todo hecho a costa de su sangre para agradecerlo despues; como es costumbre de caballeros pretendientes, es decir, a ceces; la junta

suprema y el gobierno de S. M. imperial permanecerán en Castel-o-Branco, tanto más cuanto que hay en Portugal muy buenos vinos y otras bagatelas precisas para la sustentación de sus desinteresados individuos; y solo entrará en España, si entra, a recibir enhorabuena y dar fajas y bastones a los principales facciosos y ca becillas que, para lograrlos, pelean desinteresadamente por el Sr. Carlos V, y bastonazos a los demás...  
—¡Viva! ¡Viva! exclamó al llegar aquí toda la Junta, y es fama que despertó entonces el ministro de Hacienda, y aun hay quien añade que echó un cigarro, a pesar del mal estado de su ministerio...  
Temblaba a todo esto el buen labriego; pues ya había caído él en la cuenta de que si todos aquellos señores habían de mandar, y no había otro sino él por allí que obedeciese, era la partida más que desigual. Calculando, pues, que en un pueblo donde no había más que la justicia y él, él había de ser forzosamente el ajusticiado, andaba buscando arbitrios para escaparse del poder de la Junta, la cual así pensaba en soltarle, como quien lo consideraba en aquellos momentos un cacho de la apetecida España, que la Providencia tiene guardada felizmente para más altos fines...  
Pero Dios, que no se olvida nunca de los suyos, aunque ellos se olviden de él, lo había dispuesto de otro modo; no bien se había leído el último renglón del decreto del notario, cuando se oyó en la calle un espantoso ruido. ¡Esos son tiros! exclamó Cuadrado, que era el único que alguna vez los había oído desde lejos... ¡Tirios! dijo el presidente; ¿a que estamos ganando una batalla sin saber una palabra?  
—No corremos ese riesgo, entró gritando el portugués; sálvense vuestras excelencias, sálvense: aquí quedo yo, que soy portugués y basto para cien castezaos.—Os perdono, dijo entonces volviéndose a los que ya entraban, os perdono, castezaos; daos, que no os quiero matar...  
Pero ya en esto diez y nueve robustos contrabandistas habían entrado a dar sus diez y nueve votos en la junta, y echándose cada uno un argumento a la cara: «*Virá Isabel III!*» dijo jeron.  
Haciase cruces el presidente, escondiase debajo de la banqueta el excelentísimo señor ministro de Hacienda, tapaba el notario de reinos el acta, no salía el tartamudo de la p... inicial de perdón, y hacían los demás un acto de atrición con más miedo del infierno que amor de Dios. El labriego solo era el que bendecía su estrella, y quien, echando mano de un cordel que para otros usos traía, dispuso a la junta en forma de tralla; la cual, en la misma y más custodiada que tabaco en rama por los diez y nueve votos de contrabando que habían levantado la sesión, se entró por los términos de España, a las voces del portugués, que casi desde Castel-o-Branco les gritaba todavía en mal castellano: «No tenían miedo vuestras excelencias, aunque les afloren los castezaos; que yo en acabando de pelear aquí por S. M. D. Miguel I, que es cosa pronta, he de pasar la raya; y o me llevo allí al emperador Carlos V, o me traigo a acá a Castilla.»  
MARIANO JOSÉ DE LARRA.  
EL CULTIVO DE LA PATATA EN INGLATERRA.  
En uno de las últimas reuniones de la Sociedad de las artes, establecida en Londres y por cuya iniciativa se organizó la gran Exposición internacional de Londres en 1852, se trató del cultivo de las patatas; asunto muy importante en Inglaterra, donde ese tubérculo entra por una proporción notable en la alimentación pública. Ese cultivo ha llegado a ser, por desgracia, muy precario. La enfermedad misteriosa que continúa ensañándose con más o menos intensidad, y que en 1872 destruyó casi por completo la cosecha y aminoró en gran parte la de 1873, está llamando la atención de los hombres de ciencia, y la Sociedad real de agricultura de Inglaterra ha ofrecido un premio de cien libras esterlinas a la mejor memoria sobre la cuestión. Pero, como ha sucedido en Francia respecto del *phyllloxera*, esa recompensa no ha encontrado vencedor alguno digno de obtenerla. Con todo, ese concurso ha dado el buen resultado de llamar sobre este importante asunto la atención de los pensadores y de los hombres de práctica y de saber. Casi todos los autores de las Memorias presentadas sobre este asunto habían evitado entrar en la parte puramente científica de la cuestión, y se habían contentado con recomendar el cultivo de ciertas especies que, según la experiencia de los autores, parecían dotadas de una inmunidad absoluta contra la enfermedad. La Sociedad real, no pudiendo conceder el premio ofrecido por datos que no tenían otra garantía que la afirmación de los autores, ha preferido mantenerle, modificándolo, empero, las condiciones del concurso.  
Hoy se ofrece un premio de 100 libras para la especie de patatas, que cultivadas durante tres años consecutivos en veinte puntos diferentes de Inglaterra, se haya librado de ser atacada por la enfermedad. Además se ha puesto a disposición del Jurado otra suma de 100 libras para ser distribuida entre las demás variedades que hayan tenido mejor éxito. En tanto que se espera el resultado de ese concurso puramente práctico, la sociedad ha encargado al célebre micologista De Bary, de Strasburgo, que estudie la fisiología del *eryptogamo* de

la patata, a fin de determinar su destrucción, y sobre todo de evitar su generación.  
Pero en esos mismos momentos ha venido Mr. Shirley Hibberd a exponer ante la Sociedad de las artes un nuevo sistema de cultivar la patata, con objeto de aumentar su producción y de prevenir la enfermedad. Su sistema consiste en colocar sobre el suelo tejas como las que sirven para los edificios, y plantar la patata encima de esas tejas, cubriendo el todo con la tierra, tomada de los intervalos espaciosos de un metro veinte centímetros. Cada hilerita forma así una especie de túnel, por bajo del cual corre un pequeño túnel, por el que circula el aire, y en el que se acumula el calor, quedando impedida la irradiación del calor terrestre por las paredes de la teja.  
Mr. Hibberd afirma que con ese sistema, puesta la patata a cubierto de la humedad excesiva y de las grandes diferencias de temperatura ocasionadas por la irradiación del calor terrestre, resiste completamente a las causas morbosas que determinan la enfermedad, produciendo un rendimiento superior al del método ordinario. El inventor afirma, en vista de los ensayos que tiene hechos, que el rendimiento con el sistema de las tejas es doble del que se obtiene por el cultivo ordinario. Así, por ejemplo, considera que el máximo de rendimiento de una hectárea sembrada de patatas y cultivada por el método ordinario, es de unos 20.000 kilogramos; con el sistema de las tejas es de 40.000 y hasta de 50.000.  
La cuestión de los gastos con esos medios excepcionales es en verdad de grande importancia. Mr. Hibberd pretende que la compra y colocación de las tejas cuestan unos 4.500 francos por hectárea; pero añade que ese gasto considerable está más que compensado con el aumento de rendimiento.  
En efecto, 20.000 kilogramos, resultado del cultivo ordinario, dan en dinero, a 150 francos por tonelada, 3.000 francos; con el sistema de las tejas, se obtienen 6.000 francos, de los que hay que deducir, por interés y amortización de las tejas, 40 por 100, lo cual, en un gasto de 4.500 francos, supone 450 francos. Siendo iguales los gastos de cultivo, se deduce que con las tejas se obtiene un rendimiento de 5.550 francos, o sean 2.550 más que con el sistema de cultivo ordinario, y además se tiene la ventaja muy importante de la inmunidad contra la enfermedad y contra el exceso de humedad y las heladas.  
Tal es, en resumen, el sistema que Mr. Hibberd ha expuesto ante la Sociedad de las artes de Londres.  
Es desconsoladora la descripción que hemos leído a un viajero recién llegado de la provincia de Jaen del estado en que se encuentran los abradados campos de aquella fértil comarca. Los olivos, que son su principal riqueza, toman un color amarillento que revela la escasez de savia y hace temer su débil florescencia. No se han sustanciado en los meses de Enero y Febrero, y aunque sobreviene con abundancia en el presente Abril y en el venidero Mayo, no puede esperarse una buena cosecha. El aceite, sin embargo, continúa a muy bajo precio, porque el metalico escasea y las necesidades aumentan.  
Los sembrados se encuentran casi tan agostados como en la época de la recolección. Muy pronto ha de venir el agua para que los mas afortunados puedan recoger la simiente.  
Un colega dice que el Sr. Aurich estaba el sábado último en Madrid, y que cree, por lo tanto, cuando menos prematura la noticia que dio *La Epoca* sobre la presentación de aquel en el campo carlista.  
Esta acordada la disolución de las academias de ciencias de infantería establecidas en los distritos militares, y con sus alumnos y bajo la base de la de Castilla la Nueva, se va a formar en Madrid un batallón con la denominación de Academia de Infantería, que acompañará por dos meses en la Moncloa para dedicarse a ejercicios prácticos. Cada uno de sus individuos tendrá un sobresueldo de cuatro reales diarios, como soldados de cazadores de segunda clase.  
El señor gobernador civil ha dirigido una circular al vecindario de Madrid, escutando su celo para que contribuya con sus personas al sostenimiento de los asilos del Pardo, que se ven hoy y se verán cada día más ocupados por los muchos mendigos que diariamente se recogen en ellos.  
En dichos asilos existen más de 800 acogidos.  
Dice *El Eco* de Cartagena que son tan necesarios ya los 15.000 duros librados por el Gobierno de la nación con destino a la reconstrucción de establecimientos benéficos y parroquia de aquella ciudad, que si en breve no se recibe dicha cantidad no podrán continuarse las obras puramente indispensables.  
Noticias de Manresa del 28 de Marzo aseguran que ya había trabajo en las fabricas, agua en la acequia y alumbrado de gas.  
Han empezado a ser dados de alta algunos de los heridos llegados a Patencia.  
Dice un periódico sevillano que estos días han sido presos en aquella capital, y conducidos muchos de ellos a otros puntos más de 80 individuos. El colega no dice si están prisioneros reconocen por causa las opiniones políticas, o delitos comunes.  
Han obtenido el ascenso inmediato los auxiliares de la secretaría del ministerio de Hacienda Sres. Franco, Linacero, Haredia, Villaplana, Vizzano, Muñoz Aizua, Zapater, Arnal, Farfan, Rodríguez, Aguilar, Castellanos y Palacios.

CARACTER DE LA GUERRA.

No existe fundamento alguno,—y de todas las cosas lo lamentamos,—para los rumores que anoche circularon con insistencia respecto á la posibilidad de que pronto terminase la sangrienta guerra civil. Semejantes rumores no tienen más origen que las visitas hechas al campamento enemigo por algunos oficiales del ejército y corresponsales de la prensa periódica, la llegada de algunos oficiales carlistas á nuestras posiciones y las conversaciones cambiadas con motivo de la tregua impuesta por la necesidad para dar sepultura á los cadáveres de uno y otro campo. Pero si dichas entrevistas no han tenido importancia diplomática, vienen en cambio á demostrar el extraño carácter de la guerra, con tanto teson sostenida por los partidarios del absolutismo. Los que se han saludado en los límites de ambos campos, mientras llega el día de luchar de nuevo encarnadamente, no son hijos de diferentes naciones: en la misma han nacido é igual religion profesan. Muchos han servido juntos en el ejército, haciendo más gloriosas campañas; otros sus amigos de la niñez, han tenido acaso sus camas en la misma habitación de un colegio, y juntos han cogido las primeras flores de la juventud y acariciado los primeros sueños, las primeras ilusiones que forja la ambición juvenil.

Otros son parientes, tal vez hermanos: su aciago destino les separó y otro más aciago vuelve á reunirlos en un campo de batalla, militando en contrarias filas. ¿Quién sabe si el abrazo con que celebraban días atrás su encuentro, lo sería de eterna despedida?

Bajo la móvula arena de que la caridad se aleja, después de murmurar una corta plegaria, duermen el sueño de la muerte numerosos valientes, que cayeron en la lucha: todos murieron heroicamente; pero su funesto heroismo será siempre vergüenza y duelo de la patria, por haber sido empleado contra hermanos. Yertos sus corazones dejaron de latir para los odios, y sus cuerpos yacen confundidos en una misma fosa; cuando días antes les separaba, á los unos la noble barrera del deber, á los otros, la valla del fanatismo político.

En las breves conversaciones cambiadas de campo á campo, ha podido también comprobarse el aterrador número de bajas que ha tenido el carlismo en los últimos combates: dos de sus jefes más importantes han perecido, y por una especie de paralelismo inexplicable entre ambos ejércitos, lo mismo en el campo carlista que en el liberal, no guarda relación el número de bajas de las clases de tropa con las que han tenido los oficiales.

En dichas conversaciones, rindiendo unos y otros oficiales culto al valor, los de ejército liberal han confesado la sorpresa con que han visto batirse, como veteranos á muchos voluntarios carlistas, especialmente los de los batallones navarros, y los oficiales que sirven á las órdenes del Pretendiente no se han cansado de enaltecer á nuestras tropas, haciendo especial elogio del bizarro batallón de infantería de Marina, en quien la enumeración de sus bajas basta para dar á conocer su heroísmo.

Profunda meditación se apodera de nuestro ánimo al meditar sobre el carácter de la campaña, cuyo resultado final redundará en perjuicio de la patria; al considerar el valor heroico de unos y otros combatientes, consagrado á destruir gérmenes de grandeza, á privar de la vida á los más robustos jóvenes, y á traer sobre España la irónica comiseración de los pueblos extranjeros. Otra circunstancia contribuye poderosamente á que sea más sensible la obstinada lucha que ensangrienta y arruina á la patria; en el campo carlista figuran infinitos combatientes que fueron violentamente separados de brazos de sus familias, ya por la fanática recomendación de sacerdotes, indignos de su misión de paz y fraternidad, ya por el mandato autocrático de algún jefe, celoso cumplidor de la consigna de un aspirante á monarca, cuya miserable existencia, mil veces arrancada, no bastaría á pagar las de las víctimas que ocasiona.

Si todavía conservan estos combatientes el arma homicida, no es dudoso que al romper nuestras tropas el obstáculo que hoy las detiene, se apresurarán á buscar en la fuga su libertad y su salvación, y que aleccionados con las funestas consecuencias de la actual campaña apoyarán á cualquier Gobierno que consagrando al estudio de las necesidades de las Provincias Vascongadas, les ponga á cubierto de las levadas que algún futuro reclutador carlista intentara reahzar.

Mientras que esto sucede; mientras que la guerra se impone al Gobierno como imperiosa necesidad, que no podría eludir sin entregar á la patria á todos los horrores de la tiranía, debemos insistir en lo que dejamos dicho al empezar estas líneas; esto es, que no hay el menor fundamento que au-

torice los rumores de convenio y pacificación que ayer circularon, y que las breves entrevistas celebradas por algunos oficiales, curiosos y periodistas, no reconocen otra causa que el especialísimo carácter de las luchas civiles, en que el amigo abraza al amigo la víspera misma de volver á encontrarse acaso frente á frente y como adversario en el ataque de una trinchera.

Nuestro corresponsal de Londres nos escribe la siguiente notable carta:

«LONDRES 29 DE MARZO DE 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Ayer fué día de gran animación en esta capital. No hubo elecciones, ni manifestaciones políticas, ni meetings internacionalistas, ni siquiera carreras de caballos; la causa fué más inocente que todo eso, los estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge se disputaban el premio en la regata que anualmente celebran sobre las turbias aguas del Támesis, regata que ha pasado ya á constituir una verdadera fiesta nacional, en la cual toma parte esta inmensa Babilonia, adornándose hombres, mujeres y niños, según el partido que abrazan, con cintas ó corbatas de colores azul claro ó azul oscuro. Y es tal el entusiasmo que en esta gente despierta esta diversion, que desde muy temprano, así el estrado lord como la encopetada dama se apresuran á buscar sitio desde donde presenciarla cómodamente, pudiéndose calcular en dos millones el número de espectadores que á ella concurren.

Muchas ventanas de Londres ostentan ya tres días antes riquísimas banderas azules alusivas á la fiesta, gran número de tiendas venden lazos y enseñas de seda, y hasta los cocheros adornan con cintas de Oxford ó Cabridge las bridas de sus caballos. ¡Diversion excéntrica pero inocente!

Y digo excéntrica, no porque una regata sea impropia de un pueblo rodeado por el mar y que tiene gran parte de su vida, de su fortuna, de su actividad y pujanza en los mares, sino porque no me explico qué relación tenga el estudio del derecho, de medicina ó de farmacia con el alarde estudiantil de vencer en una regata sobre las aguas del Támesis. ¿Cuál sería la posición de un estudiante vencedor en esa corrida fluvial, pero reprobado en el examen de fin de curso?

He aquí lo que no me ha explicado todavía ningún inglés partidario de uno u otro bando.

Mañana, lunes, la reina Victoria pasará revista en Windsor á las tropas recién llegadas de la guerra de Africa. Esta augusta señora, tan querida como respetada del pueblo británico, parece que manifestó cierta repugnancia á revistar dichas fuerzas en Semana Santa, pero los altos dignatarios la hicieron entender que así lo exige el bien de la patria y el honor de las armas, y la reina de Inglaterra se ha resignado á pasar la revista.

En la City se leen con vivo interés las noticias relativas á la guerra del Norte y se espera con impaciente curiosidad el resultado del choque entre los ejércitos liberal y carlista. La opinión general desea el triunfo de las armas liberales, deplorando el instinto suicida que las divisiones han engendrado entre los partidos enemigos del absolutismo. Muchos ingleses se preguntan: ¿Necesitará el principio liberal en España, para ser juicioso y fuerte, pasar por el azote que traería consigo el triunfo del régimen absoluto?... Esto suelta preguntarse y á la verdad que no es muy fácil dar una respuesta satisfactoria.

Personas que tratan con alguna intimidad al general Cabrera (quien sigue viviendo fuera de Londres en su residencia de Wentworth) afirman que este personaje sigue con interés vivísimo el curso de las operaciones de los ejércitos que tan ruda contienda tienen empeñada en el Norte, no atreviéndose, sino por medio de hipótesis, á emitir su opinión respecto al resultado definitivo. Lo que sí parece manifestar sin gran reserva es que, hoy por hoy, no mantiene ningún linaje de relaciones con D. Carlos, quien se proclama á sí propio nada menos que la *Razon suprema*, cuando hay quien duda que esa funesto príncipe tenga siquiera una razón mediana.

Cabrera, según me aseguran, á nadie oculta ni recata sus ideas liberales, desafiando lo que se llamó *derecho divino* de los reyes, sobre el cual coloca la omnipotencia de la opinión pública. Y aun añaden que él declara, que caso de aceptar un monarca, solo podría aceptar un príncipe (jamás el príncipe Alfonso), capaz de pactar con el pueblo español y de facilitar una Constitución liberal en armonía con los intereses creados al influjo incontrastable de la civilización moderna. En suma, Cabrera, según mis noticias, nunca se prestará á impulsar ni auxiliar siquiera dócilmente la causa de esas hordas fanáticas, obstinadas en entronizar en España la arbitrariedad y el despotismo. Más fácil sería que se le encontrara propicio á abandonar el retraimiento en que vive si se tratase seriamente de una unión sincera entre los hombres más importantes que vienen figurando en la política española, con el fin noble de restañar las heridas de la patria, y de evitarla, para lo sucesivo, días de luto y de deshonra. Esto he oído, y tal como me lo cuentan se lo comuniqué á los lectores de EL GOBIERNO, reservándome para otro día el entrar en más curiosos detalles.

En Liverpool y en Londres los periódicos suelen ocuparse de la situación de nuestras provincias ultramarinas, la cual ven rodeada de menores dificultades y marchar bajo auspicios relativamente mejores de dos meses á esta parte. Ese lenguaje de los periódicos, que es un vivo reflejo de la opinión de estos hombres de negocios que tienen vinculados sus intereses con los intereses de Cuba, dice mucho en pró del actual ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, y de las personas por él elegidas para secundar y facilitar sus proyectos.

El *Daily-News* ha consagrado recientemente un largo párrafo laudatorio al ministro de las colonias españolas, y le alienta y estimula para que siga el camino emprendido, sin desmayar ante halagos de sirena ni ante impertinentes exigencias. El consejo, si bien lo creo innecesario, me parece excelente, tratándose de un periódico inglés de verdadera importancia.

Para concluir diré á V. que el nuevo gabinete conservador, á cuyo frente se halla Mr. Disraeli, parece resuelto á reivindicar la importancia y la influencia de la Gran-Bretaña en la política europea, cesando así de ser un Estado enano, que es lo que, políticamente hablando, había hecho de Inglaterra el gabinete presidido por Mr. Gladstone.

INSURRECCION CARLISTA.

Segun participa el general en jefe del ejército del Norte, en telegrama de ayer, el día había pasado sin más novedad que la de haber hecho algunos disparos de artillería sobre el campo enemigo y haberse presentado á indulto ocho carlistas.

El día 1.º por la tarde hicieron nuestras ba-

terias algunos disparos, aunque pocos, contra las trincheras carlistas de San Pedro; anteaer, sin duda con motivo de la solemnidad del día, se suspendieron por completo las hostilidades entre ambos ejércitos.

Parece que tambien el brigadier Blanco estuvo ayer visitando el campamento carlista, y el coronel Olawlor.

El auditor de guerra carlista que murió por consecuencia de la misma granada que mató á Ollo y causó la herida mortal á Radica, se llamaba Aguirre.

Una persona llegada de Valmaseda á Castro-Urdiales, dice que los carlistas han conducido la mayor parte de los heridos á Sopuerta y desde allí los reparten en los pueblos de los alrededores.

A Valmaseda han llevado como unos 100, que son atendidos y curados por una especie de curandero.

Los batallones de Solana y aragoneses Almagáves del Pilar, han quedado completamente destruidos en el ataque de las Cortés, asegurándose en Valmaseda que de ambos habían quedado tan solo como unos 300.

La misma persona da noticias de Bilbao hasta el 18 de Marzo. El pan se vendía en dicho día á seis cuartos y medio; los daños producidos en el caso de la población eran pocos, y las desgracias personales estaban reducidas á unas 12 ó 14 durante todo el bombardeo. La animación en aquella invicta villa era grande, y habían acordado morir antes que rendirse. Con este motivo circulaba la noticia de que el pueblo había fusilado á una persona muy conocida por el solo hecho de haber propuesto la rendición.

Una carta de Santander, fecha 31, contiene los siguientes párrafos:

«Hoy ha llegado, procedente de Madrid, el comandante Zavala, ayudante del duque de la Torre: mañana saldrá para Somorrostro, y tras él irán algunas fuerzas de las que se han reunido últimamente con una actividad pocas veces vista en España.

Son estas, hasta el momento en que escribo, dos batallones de carabineros, fuertes de 1.600 plazas sobre poco más ó menos; un batallón del regimiento de infantería Leon, y no recuerdo bien si tres ó cuatro compañías de ingenieros: en toda esta noche deben llegar otros dos batallones, que juntos con los que llegaron ayer, pondrán un total de 5.000 hombres próximamente. Tenemos además 12 cañones Písaena recién venidos de Alemania, los cuales están ya en camino para Castro.

He visto aquí á la señora de D. Fernando Primo de Rivera, y á una hermana política del mariscal de campo Loma, que han sido objeto de toda clase de atenciones hasta el momento de su salida para Somorrostro.

Los heridos se encuentran perfectamente cuidados, gracias al celo de aquellos cuyo deber consiste en eso, y debo decir tambien que á los nobles sentimientos de esta población.

Santander merece singulares elogios por todos conceptos: situada á las puertas mismas del teatro de la guerra, sufre sus perjuicios resignada, si no gozosa, y alivia en cuanto puede las calamidades que consigo trae esta desastrosa lucha. Precisa sin exageración las cosas; desea como que el más que sufran los carlistas un golpe de muerte, pero lo aguarda sin impaciencia; tiene una gran confianza en el ejército del Norte y en los generales que lo mandan, y está dando, en fin, repetidas pruebas de sensatez y de liberalismo.»

Noticias comunicadas á Tarancon desde Santa Cruz de la Zarza aseguran que en las inmediaciones de este último punto había anteaer algunas fuerzas carlistas, que se cree pertenecían á la facción Santés.

La facción Tristany, reunida á las de otros cabecillas y con un total de 3.000 hombres próximamente, se halla en la actualidad por los alrededores de Santa Coloma.

Los plebiscitos, por lo mismo que tienen que formular una afirmación ó una negación, si han de expresar la voluntad de los votantes, preciso es que se refieran á una cuestión sencilla como una forma determinada de Gobierno ó el nombre de un individuo: de otro modo ó vendrán necesariamente las abstenciones ó el voto resultante no representará las aspiraciones de la mayoría.

Los plebiscitos declararon primer cónsul y emperador á Napoleon I como los en que se votó para presidente de la República y emperador á Luis Bonaparte son lo que significaban, toda vez que los electores pudieron escribir cualquier otro nombre en el boletín electoral: mas tratándose de una Constitución, por ejemplo, como la que se sometió al pueblo francés en 10 de Mayo de 1870, ó la reforma deseada en 12 de Mayo por los cantones suizos no puede decirse que los votos afirmativos eran la expresión genuina de otros tantos ciudadanos que querían la reforma, ni que los negativos estaban dados por otros tantos individuos que la rechazaban.

Más de cien artículos tenía la Constitución napoleónica, y fácilmente se comprende que muchos de los votantes, la mayoría quizá, no podían estar conformes con todos ellos, así como todos los que la rechazaron estarían desde luego conformes con algunas de sus disposiciones.

Lo mismo sucedió con la reforma constitucional suiza, que no obstante contener artículos para todos aceptables, porque venían á corregir abusos generalmente lamentados, fué desechada.

Teniendo en cuenta que el proyecto fué desaprobadopor un exiguo número de votos, y reconocida por otra parte la imprescindible necesidad de la reforma, se ha redactado una nueva Constitución que se someterá el 10 de Abril á un nuevo plebiscito.

De suponer es que, estudiados con detenimiento aquellos artículos que chocaban abiertamente con los intereses ó las costumbres de determinados cantones, y hechas solo las reformas cuya conveniencia es universalmente reconocida, el nuevo proyecto será más afortunado que el anterior; mas en todo caso nunca será el número de votos la suma de voluntades, sino que el elector, después de pesar los inconvenientes y las ventajas, aceptará lo que crea malo en cambio de lo que juzgue bueno.

El plebiscito, por lo mismo que es la fórmula más sencilla del sufragio universal,

no pueden someterse á él cuestiones complejas, imposibles de resolver con un sí ó un no.

De todos modos, y dado que esa República modelo, por componerse de cantones alemanes, franceses é italianos, tiene que luchar con intereses encontrados y con preocupaciones de localidad, si se consigue corregir solo algunos de los abusos más generales y menos sostenibles, ya se habrá obtenido algo, esperando que el tiempo hará lo demás.

«Si queréis saber la moralidad de un pueblo, contad el número de escuelas,» ha dicho alguien: Si queréis averiguar el estado de la administración de un país y la talla de sus hombres públicos, ved su presupuesto.

Por más que las circunstancias especiales de cada nación eleven ó rebajen el tipo de las rentas públicas y traigan á veces como resultado ineludible el déficit, cuando hay verdadero patriotismo, y cesan las concausas que lo motivaron, los impuestos recobran su nivel á virtud del desarrollo de los respectivos elementos de riqueza.

De resultados de las siete coaliciones que concertó Europa contra Napoleon I, de que fué el alma Inglaterra, con cuyas guineas se pagaban los gastos de todas las naciones, esta tenía después de Waterloo una deuda enorme que, á pesar de las indemnizaciones de guerra, hizo necesarios nuevos onerosos impuestos: hoy después de aumentar su marina y de gastar cuatro mil millones de reales en fortificar sus costas, no solo cubre con desahago sus gastos, sino que suprime gabelas y tiene un sobrante de 550 millones.

Los comentarios están demás.

No sabemos qué fundamento tenga la noticia que da *La Bandera Española* respecto á un lance pendiente entre un ex-ministro republicano y el director de un importante periódico moderado.

Más aun: ignoramos á quiénes se pueda referir el colega.

*La Epoca y El Diario Español* son, si no estamos mal informados, los únicos periódicos que han dicho, bien que algunos amigos del Sr. Sagasta trataban de nombrar una comisión encargada de exponerle los deseos de la mayoría de sus correligionarios, bien de dirigirle una comunicación con el mismo objeto.

Las últimas noticias referentes al valiente general D. Fernando Primo de Rivera, confirman su mejoría y permiten confiar en su definitiva curación.

La prensa de Cartagena manifiesta que los trabajadores del puerto intentaron turbar el orden en uno de los últimos días, siendo reprimido el movimiento en su origen por el alcalde del barrio de Santa Lucía y alguna fuerza de la Guardia civil. A consecuencia de este suceso, la autoridad principal inició una reunión con gran número de personas honradas en la localidad, para asegurar la conservación del orden público.

El gérmen de resistencia que aun vive en la población, víctima de los cantonales, solo puede ir desapareciendo con una esquisita prudencia y una gran energía en las autoridades.

Ayer quedó interrumpida la comunicación telegráfica entre Palencia y Valladolid, por causa de los temporales.

La única noticia de interés comunicada ayer desde el campamento, es que sigue la presentación de carlistas en el campo liberal. Entre anteaer y ayer se contaban 25 soldados y siete oficiales, que han sido cariñosamente recibidos. Este fenómeno, después de los últimos combates, es digno de estudio, y acusa un trabajo de desorganización, que puede tener mayores consecuencias.

Se ha dicho en algunos círculos políticos y repiten diferentes periódicos, no sabemos con qué fundamento, que desde las tres de la tarde de ayer se habían suspendido las hostilidades.

Declara *La Epoca* no tener la menor noticia del manifiesto que, según *El Orden*, se proponen dar al país los alfonsistas, ni por consiguiente de reunión alguna encaaminada á este objeto.

Durísima se muestra *La Bandera Española* contra el partido alfonsista, pero son de tal gravedad sus acusaciones que solo copiaremos uno de sus párrafos, sin comentario alguno por nuestra parte:

«Los borbonicos, dice, creen llegado el caso de arrojar la máscara con que se venían cubriendo, y será muy posible que en breve conozca el país quiénes eran y quiénes son los verdaderos imprudentes, los hipócritas, los egoístas y los falsos patriotas.

Una guerra aprovecharon los carlistas para intentar su triunfo, hace algunos años, ¡quiera Dios que en otra guerra no estén en acecho los alfonsinos por si cualquier pasajero infauso suceso les permitiera intentar á su vez el triunfo, pasajero tambien, de la restauración!»

Varios periódicos siguen hablando de planes y trabajos para la fusión de dos grupos, que constituirían gobierno, así que los sucesos de la guerra libertasen á Bilbao. Aun cuando creemos que no existen semejantes trabajos, juzgamos del caso declarar hoy, como en muchísimas ocasiones lo hemos hecho, que todo cuanto tiende á la desunión de los partidos que ocupan el poder, que todo cuanto pueda originar desconfianzas y dudas constituya un trabajo antipatriótico y digno de la censura de todos los buenos españoles.

*El Diario Español* al consignar una vez más la imposibilidad de que llegue á ser rey de España el Pretendiente, traza un paralelo entre este y el conde de Chambord, por quien ni una sola gota de sangre se ha derramado en Francia, á pesar de las mu-

chas ocasiones que se le han presentado en la historia de la nación vecina de reivindicar sus derechos y hacer valer su legitimidad.

«Preguntadle, dice, á cualquier francés, ya sea comunista, republicano, bonapartista u orleanista, preguntadle qué concepto le merece el anciano Enrique, el representante del derecho tradicional, y no habrá uno solo que no os diga que es un príncipe digno, respetable y amante de su patria; preguntad si hay un solo francés que le aborrezca y no lo encontrareis; preguntad á todos, sea cual fuere el partido á que pertenezcan, si creen posible que Enrique V se siente en el trono de sus mayores, y todos os dirán sin pesar que no es imposible.

Volved los ojos á España y no encontrareis una sola aldea, por miserable que sea, en la cual al pronunciar el nombre de D. Carlos no sorprendáis una mirada de odio, ó no encontréis algun huérfano ó alguna viuda que no lleven luto por causa de ese príncipe, que para hacer feliz á España ha comenzado por arruinarla y empobrecerla con una guerra que está haciendo consumir tesoros de sangre y de oro, estérilmente vertidos.»

La *Gaceta* ha publicado hoy la situación del Banco de España en 31 de Marzo último.

De dicho estado resulta que el activo ascendía en la indicada fecha á 85.707.197,607 escudos.

El efectivo en caja, consistente en metálico, barras de plata, pastas en la Casa de Moneda y efectos á cobrar en aquel día, ascendían á la suma de 18.465.598,919 escudos.

Y en las sucursales, en poder de los comisionados y de conductores, á escudos 10.597.742,107.

Resulta, pues, que en fin del mes anterior, el efectivo con que contaba el Banco sumaba la cantidad de 29.065.533,026 escudos.

La cartera en Madrid ascendía á la suma de 51.682.210,723 escudos, y en provincias á 1.130.151,632.

El pasivo, que como es consiguiente, importaba igual cantidad que el activo, estaba representado por el capital de 20.000.000 de escudos; el fondo de reserva por 2.000.000; billetes emitidos en Madrid 25.550.630; en las sucursales 1.483.910; depósitos, escudos 7.125.095,205; cuentas corrientes, 20.451.979,514; dividendos, 590.781,961; ganancias y pérdidas, 1.243.757,078; intereses y amortización de billetes hipotecarios, 576.701; obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios, 4.952.799,175; diversos, 1.742.543,674.

Se observa por las anteriores cifras el buen estado del Banco de España, pues que á pesar de los anticipos que hace al Tesoro, todavía conserva en sus cajas una cantidad en efectivo, mayor en unos 20 millones de reales que el importe de los billetes circulantes en toda España, y así se comprende la aceptación que tienen estos valores en toda clase de transacciones.

Sentimos que la junta de gobierno del Banco no haya tenido en cuenta las indicaciones de la prensa referentes á que en los estados que publique aparezca descompuesta la cartera, á fin de conocer lo que pertenece á débitos contra el Tesoro y contra particulares y poder apreciar la gestión del Banco con la debida exactitud.

Como son justas estas observaciones esperamos que no se olviden en los sucesivos estados.

Las cartas de Roma dicen que Su Santidad está decidido á crear nuevos cardenales, figurando entre los prelados que se designan para ser elevados á dicha dignidad á monseñor Dechamps, arzobispo de Malines; monseñor de Merode; monseñor Manning, arzobispo de Westminster; monseñor Nina, canónigo de San Juan de Letran; monseñor Pacca; monseñor Antici Mattesi, patriarca de Constantinopla.

Se hablaba tambien de monseñor Bartolini, canónigo de San Juan de Letran; de monseñor Simeoni y de monseñor Vitelleschi; pero aunque se consideraba probable su nombramiento, no había tomado aun el Papa resolución definitiva sobre el particular.

El Papa en el discurso que dirigió el 23 de Marzo á las diputaciones católicas, insistió sobre la persecución á que se veía sujeta la Iglesia, y dijo que lo que esta reclamaba, sobre todo, era liberal.

En breve aparecerá en el periódico oficial un decreto del ministerio de Hacienda, según dicen los amigos del Gobierno, fijando las reglas á que deberán atenerse los notarios para poner el sello de impuesto de guerra en sus diferentes clases de papel que usan en sus protocolos.

Avisan de Berlín con fecha 27 de Marzo que la segunda lectura del proyecto de ley de introducción del matrimonio civil en el imperio, había terminado. Mr. Taistle, ministro de la Justicia de Baviera, había declarado que colocaba la unidad del imperio por encima de las leyes especiales, pero que se harían estas si se sentía la necesidad de ello, y que las Dietas particulares prestarían para ello su concurso.

Se han declarado en huelga 42.000 obreros de las minas de carbon de South-Staffordshire (Inglaterra). Se niegan á aceptar la reducción de 4 shelling por día.

Uno de los tres presos carlistas que han ingresado en la cárcel de Santander es el Sr. Labán, doctoral de la cátedra de la Coruña.

El martes visitó el capitán general de Castilla la Vieja, acompañado del segundo cabo, ayudantes y estado mayor, los hospitales de Valladolid donde existen heridos del ejército, invirtiendo cinco horas en informarse del estado de cada uno y de su asistencia y cuidado. Mandó despues que á cada uno de aquellos 398 individuos se les entregara 2 pesetas y 4 á los sargentos, y ofreció dar licencia por un mes para ir á sus casas á los que á juicio de los facultativos pudieran hacerlo.

Anteaer tuvo efecto análoga visita á los 82 heridos que hay en el hospital de Esgueva.

El *Journal des Debats* del 31 de Marzo dice únicamente que el 29 salieron de Versalles, para instalarse en París durante las vacaciones parlamentarias, el mariscal presidente y todos los ministros. El duque de Magenta se ha instalado en el palacio del Eliseo.

Parece que ha sido destituido el ayuntamiento de Moron.

La cuestion de reinstalacion del presidio en Valladolid, continúa preocupando á la poblacion, y especialmente á los industriales, que temen la competencia que los pueden hacer los talleres que se tratan de abrir dentro del establecimiento penal.

No parecé tener fundamento la noticia de que se hacen cargo algunos periódicos respecto á que Olo haya asistido á una revista de las fuerzas del Presidente el día 30.

Y ya que hablamos del titulado general Olo, muerto el día 29 á consecuencia de un casco de granada, manifestaremos copiando los informes de otros colegas, que era un hombre de unos sesenta y tantos años. Sirvió en el ejército hasta la conclusión de la guerra de Africa, en que solicitó su retiro. En esta campaña era capitán del regimiento de la Princesa, y concluyó la guerra de capitán con grado de teniente coronel.

Desde entonces había vivido en Ibero, pueblo próximo á Pamplona, hasta que fué instigado por los agentes del Presidente, para ponerse al frente de algunas fuerzas.

A su carácter organizador y á su prestigio se debe el que hayan tomado tal crecimiento y desarrollo las facciones del Norte.

Su pérdida es de gran trascendencia, toda vez que las acciones más importantes que se han verificado en el Norte han estado bajo su direccion.

La suscripción á favor de los heridos abierta por *El Imparcial* asciende á la cantidad de 441.562 reales.

Se asegura que á la intervencion del señor presidente del Consejo se ha debido principalmente que los señores curas párrocos de San Ginés, de San Andrés y San Sebastian fueran puestos en libertad.

Segun un colega, se ha desistido completamente de la idea varias veces anunciada de publicar un periódico, órgano, con otros, que hoy se publican, del partido republicano de orden y que llevaria por título *El Parlamento*. Creemos que la noticia no es completamente cierta.

Al general Sr. Laserna se le va á confiar el mando del tercer cuerpo de ejército del de operaciones en el Norte.

Anteayer llegó á Castro, saliendo en seguida para San Martín, el ayudante del duque de la Torre Sr. Zavala, despues de visitar en nombre del ministro de la Guerra al general Loma y al brigadier Terreros.

En Palencia se habían ya reunido anteayer nueve jefes, 65 oficiales y 4.346 individuos de la Guardia civil.

Atendiendo la comision provincial de Málaga á los relevantes servicios prestados por la Guardia civil y el cuerpo de carabineros para el sostenimiento del orden, ha acordado obsequiar con 40 rs. por plaza á los individuos de guardia, con 300 cigarros habanos á los señores oficiales del instituto de carabineros, y con 5.000 peninsulares á los individuos del mismo cuerpo, dándoles así un ligero testimonio de su estimacion y gratitud en los momentos en que ambas fuerzas se preparan á marchar para compartir con sus hermanos del Norte los sacrificios y peligros de la guerra.

En el Ferrol ha tenido lugar un lance bien desagradable en el baluarte de la Libertad. Un joven oficial de artilleria de la clase de prácticos, estaba presenciando cómo colocaban algunos soldados una pieza, cuando rompiéndose la cañria que la sostenia cayó aquella mole sobre el desventurado joven, causándole la muerte casi instantáneamente. Inmediatamente se personaron en el lugar de la ocurrencia el señor brigadier gobernador, coronel de artilleria y varias otras autoridades militares.

Se ha concedido licencia al señor gobernador de Guipúzcoa, hermano del general Primo de Rivera, para que pase á Somorrostro al lado del herido.

Entre los hospitales de Castro, Laredo, Santaña, Santander, Burgos, Valladolid, Palencia, Haro y otros puntos inmediatos al teatro de la guerra, pasan de diez mil camas las que hay disponibles.

Dice *La Voz Montañesa* de Santander que, á pesar de los varios hospitales que hay establecidos en aquella ciudad, tanto por la administracion militar como por las asociaciones caritativas, se toca la falta de locales idoneos, habiendo sido necesario en las Ursulinas colocar heridos en el suelo y en medio de las camas de los demás, dificultando con esto la asistencia.

En Lérida ha empezado á publicarse un nuevo periódico con el título de *El Noticiero Leridano*.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado que todos los hijos de aquella ciudad que resulten inutilizados en la actual campaña sean empleados con preferencia á cualesquiera otros en los destinos municipales.

El gobierno portugués desea cerrar las Cortes el 4 del actual. Al efecto se había celebrado Consejo de ministros y se pensaba reunir á la mayoría para resolver la cuestion.

Del resumen de la matrícula personal y por asignaturas en los institutos oficiales de Madrid, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo correspondientes á este distrito universitario en el curso académico de 1872-73, que publica la *Gaceta*, resultan 2.369 alumnos y oficiales y 2.625 libres en la matrícula personal. 9.935 y 6.803 respectivamente en la por asignaturas, 894 inscritos para bachilleres, cuatro para peritos mercantiles y otros cuatro para peritos agrimensores. De los suscritos para bachilleres resultan 777 aprobados y 417 suspensos; de los peritos mercantiles uno solo suspenso, y de los agrimensores ninguno.

*El Universo* de París, diario ultramontano y carlista, publica el estado de los ejércitos carlistas en el Norte. Aunque haya exageracion en la cifra de 36.000 hombres, que les concede, conviene conocer estos datos. La division navarra tiene 11 batallones, seis cañones y 300 caballos. La division de Guipúzcoa ocho batallones, dos cañones, un escuadrón y cuatro partidas volantes. La division de Vizcaya se compone de 12 batallones, un escuadrón y cuatro cañones. La de Alava de seis batallones en formacion, y la de Navarrete ó de Santander de cinco batallones y algunos caballos. Los cañones en el sitio de 16 cañones de 36, 24 y 16. Los batallones allí reunidos 31.

En un periódico de Santander vemos un resumen de los heridos y enfermos asistidos en los seis hospitales militares de aquella plaza desde su apertura hasta el 30 de Marzo, segun

el cual han ingresado en los mismos 2.347 heridos ó enfermos, han salido 2.039, han muerto 14 y quedan 494. En este resumen no se incluye el movimiento del hospital de San Rafael, que se entiende para el cargo de estancias con la capitania general de Burgos.

La comision de administracion militar que se encuentra en Bradford, ha enviado ya con destino al ejército del Norte 44.500 mantas, tiene enfadadas 40.000 para cuando salga un vapor para Barcelona, y en el próximo que zarpe en dicho punto se enviará otra gran cantidad de mantas.

Al Norte han llegado cinco mil proyectiles de diferentes sistemas para cañon, y en breve llegarán allí veinte mil más.

Los gastos extraordinarios que el ayuntamiento de Valladolid tiene con motivo del establecimiento de los hospitales para los heridos pasan de 1.700 rs. diarios.

El coronel de infanteria, Sr. Corchado, ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Sevilla, Sr. Makenna.

Ayer estuvieron á despedirse del ministro de la Guerra los generales Sres. Tassara y Pasaron. El primero salió anoche mismo para el Norte.

El Gobierno ha aprobado la propuesta hecha por el señor ministro de Marina, para que se aumente el número de oficiales en los regimientos de infanteria de la Marina.

Ya está terminado el arreglo que se ha venido haciendo estos dias en el personal de las direcciones de Sanidad marítima, y en breve funcionarán las de cuarta clase que ahora se han creado.

El gobernador militar de Lérida ha mandado que á las siete de la noche queden cerradas todas las puertas del recinto de la plaza, excepto las del Puente y Boteros, que se cerrarán á las nueve.

Dice un diario de Santander: «El diputado que ha sido por nuestra provincia, y ex-gobernador de Palencia, D. Ambrosio José Cajigas, fué secuestrado anteayer por los carlistas en Escalante, cerca de Santaña. Parece que le maltrataron amarrándole á un poste del telégrafo, tanto que al pasar por Alisas, sin duda en direccion á Valmaseda, iba en mal estado.»

Las señoras de Valladolid se distribuyeron anteayer en las iglesias con objeto de pedir para los heridos en campaña, y segun nuestras noticias, pasan de 46.000 rs. las cantidades que llegaron á reunir.

Esta noche saldrá para el Norte el coronel de infanteria D. Vicente Serrano, que ha sido destinado al cuartel general del señor duque de la Torre.

El 28 circuló en la Bolsa de París el rumor del fallecimiento de M. Thiers. Esta noticia no tenía más fundamento que el de haber sufrido el ex-presidente de la Republica francesa un ataque de reumatismo, del que el 29 se hallaba completamente restablecido.

El último año económico ha dado en Inglaterra 77 millones de libras esterlinas, no obstante las rebajas en muchos impuestos. Se ha pagado la indemnizacion á los Estados-Unidos, los gastos de la guerra contra los ashanes, y aun ha quedado un sobrante para amortizar una parte de la deuda inglesa. El sobrante que se calcula en los nuevos presupuestos, despues de aumentadas las sumas que Inglaterra consagra á sus fuerzas navales, se dedicará á suprimir por completo los derechos sobre los azúcares, que en Francia se triplican, los impuestos locales más onerosos, y á rebajar un penique en cada tres que el *income tax* impone á cada libra esterlina de renta, lo que queriendo privarse por completo el Gabinete Disraeli de un impuesto que no llegará así á 1 por 100, pero que habiendo entrado ya en las costumbres inglesas y siendo la contribucion más lógica, puede ser una gran base para dias difíciles.

Las demás noticias de Inglaterra no tienen gran importancia para el extranjero. Ya se ha presentado en los lores la medida para facilitar la transmision de la propiedad, y al Parlamento la correspondencia entre Rusia é Inglaterra sobre el Asia Central. El príncipe Gortschakoff niega la inminencia de una nueva expedicion contra los turcomanos, que podría afectar al Afghánistan, puesto bajo el protectorado inglés, si bien se reserva el derecho de castigar sus incursiones en las fronteras moscovitas. Toda esta correspondencia consigna la cordial inteligencia que reina hoy entre Inglaterra y Rusia.

El Parlamento ha votado acciones de gracias á las tropas británicas que vuelven victoriosas de la Costa de Oro. Por último, el gobierno, á pesar de la presion que ha querido ejercerse sobre él con los *meetings* celebrados en Londres y en Dublin, ha declarado á las Cámaras que no pensaba por ahora amnistiar á los fenianos en Irlanda.

El *Diario* de Tarragona ha publicado una carta del cabecilla Vallés, titulado comandante general del Maestrazgo, al brigadier Salamanca, que lo es de aquella provincia, rogándole que ponga en libertad á varios vecinos de Mora la Nueva y Asoé, encerrados como criminales en el castillo de Mora de Ebro, por ser de ideas carlistas, si no quiere colocarle en la dura necesidad de prender á todos los de ideas liberales y aplicar la pena del Taltón.

También publica la enérgica y digna contestacion del Sr. Salamanca, en que, despues de echarle en cara al cabecilla los secuestros de los alcaldes de Villalba y Vendrell, del diputado provincial Sr. Vidal y otros vecinos pacíficos, le dice: «Si quiere V. guerra noble, de Vds. depende; hágala V. con nobleza; allí donde me espere con fuerzas ó sin ellas, allí me tendrá usted del mismo modo; pero si V. pretende liberarles que nada hacen, que no toman parte en la guerra, si los secuestra V., si los veja, si los maltrata, por uno tomaré yo 10, y me importa poco que caiga ó deje de caer sobre mi cabeza su anatema de V., del que me ocupo tan poco como de su persona. Haré la guerra ojo por ojo y diente por diente, y cuando V. quiera puede empezar.»

Me amenaza V. con la ley del «Talion;» entre esta y la del «embudo,» que es la que ha regido hasta aquí, prefiero la primera.

Castellano viejo soy; enemigo de hipocresia, y diré á V. con claridad, que es muy cómodo el sistema de ustedes de aparecer muy caballerosos los jefes principales de las facciones, como V., Tristany y otros, y tener á sus órdenes gavillas como las del cura de Flix, la del de Prades, Mora y otros que se encargan de sembrar el terror con los rehenes, incendios, fustigamientos y asesinatos que Vds. dicen que no aprueban, pero que no les impide utilizarse de

su efecto y reunirse á las facciones que tal hacen todos los dias y á todas horas.»

El príncipe de Bismark desde su lecho de dolor ha amenazado con presentar definitivamente su dimision si no se aprueba por el Parlamento el contingente pedido para el ejército alemán. Toda la Alemania pesa sobre el Reichstag para impedir un conflicto entre el emperador y el Parlamento.

Las nuevas elecciones parciales de diputados verificadas en los departamentos de la Gironda y del Alto-Marne, en Francia, han dado la victoria también á los candidatos republicanos en lucha con los imperialistas y conservadores. Pero la contienda ha sido muy reñida.

Por la administracion económica de Madrid se publica en el *Diario Oficial de A/s* el siguiente anuncio: «Habiéndose prorogado por orden del gobierno de la republica, fecha 30 de Marzo último, el plazo para satisfacer el pago de los dos primeros de las cuotas del empréstito nacional mayores de 50 pesetas y el primero de las menores de 50, sin recargo de apremio hasta el 15 del corriente, no siendo apremiables durante esta prórroga, se pone en conocimiento del público contribuyente para su inteligencia y gobierno.»

Por casualidad, dice un colega, ha llegado á nuestras manos un número de *El Atlas*, periódico de Orán, y en él vemos un pequeño trozo de una relacion de los acontecimientos de Cartagena, escrita por el ex general Contreras. Aunque son muy pocas las líneas de este escrito, que han tenido cabida en el número de *El Atlas* llegado á nuestras manos, leemos en ellas que la pérdida de la fragata *Tetuan* fué un suceso cuyas causas han permanecido desconocidas, y que la voladura del parque fué también resultado de hechos envueltos todavía en el misterio.

Todo es misterio, efectivamente, en los sucesos de Cartagena.

A consecuencia de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Alicante el día 26 de Marzo último el comandante del arma de caballeria Sr. D. Manuel Dicenta y Blanco, cuyo entierro se celebró con asistencia de las autoridades militares y civiles de la provincia.

Segun *La Paz* de Murcia, un grupo de malhechores merodean por los campos de Cieza y Abahrán, teniendo en constante alarma á sus vecinos.

Tanto es el temor de estos, que no hay casa por insignificante que sea donde no establezcan guardias nocturnas, pongan dobles hierros en las ventanas y adopten otras precauciones.

## SEGUNDA EDICION.

### TELEGRAMAS.

CONSTANTINOPLA 2. Ha surgido de nuevo la cuestion entre armenios y católicos, tomando un carácter de bastante gravedad.

BERLIN 3. Se cree que la nueva ley militar de Alemania pasará sin ocasionar conflicto alguno, y que el Parlamento aprobará el proyecto fijando el efectivo de las fuerzas del ejército en 384.000 hombres.

LONDRES 3. En la Bolsa se cotizaban: Consolidados ingleses 92 1/4; exterior español 18 7/8.

LISBOA 3. Han sido cerradas las Cortes. En la última sesion no se ha fijado día para las nuevas elecciones.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro, traídas por el paquete, alcanzan al 15 de Marzo. Segun ellas ha sido confirmada la sentencia impuesta al obispo de Pernambuco, quien ha sido trasladado al fuerte de Santa Cruz donde extinguirá su condena. Había causado grande alarma en el Brasil la noticia de que el Sr. Alsina había triunfado en las elecciones de Rio de la Plata.

Fabra.

Con cierta sorpresa hemos leído en *La Epoca* estas líneas referentes al nombramiento del señor marqués de la Habana para Cuba, «é impresion de este nombramiento en aquella Isla: «Las cartas de la Habana se dan ya por enteradas del nombramiento del marqués de la Habana. En el primer momento bajó el cambio; pero despues volvió á subir. Si hay agio, pronto desaparecerá: si se cometen abusos, los autores deben guardarse, porque el general Concha sabrá desenmascararlos. Por esto quizá había sus manejos en la Isla y fuera de la Isla. Dentro de muy pocos dias tendremos noticias de la llegada del nuevo capitán general, y ocasion de juzgar sus actos.»

Por el gobierno militar de la plaza y provincia de Lérida se ha publicado un bando para la creacion de rondas volantes que sirvan como fuerzas auxiliares y operen en combinacion con las columnas del ejército.

La desgracia acaecida en el Ferrol á un joven oficial de artilleria, no fué en el baluarte de la Libertad, sino en el castillo de San Felipe.

Todos los periódicos de provincias que llegan á nuestro poder, dan cuenta de la solemnidad y fervor religioso con que se han verificado en toda España las funciones de Semana Santa.

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del día 30 de Marzo de 1874 en San Martín.

Artículo 4.º Los jefes y oficiales que cubran las vacantes de sangre habidas, pasarán la revista del próximo mes de Abril como efectivos en los nuevos empleos sin perjuicio de la ulterior aprobacion de estos ascensos.

Art. 2.º Los jefes procederán á remitir directamente á este E. M. G. noticias de las vacantes que por heridos y otros conceptos haya en las diferentes clases de jefes y oficiales en los suyos respectivos y manifestarán igualmente si se ha dado posesion, segun está prevenido, á quien corresponda, de los cargos consecuencia de las vacantes de sangre.

Art. 3.º Se recuerda que es urgente también la remision al mismo E. M. G. de las relaciones pedidas en la orden general del día 24 de los jefes y oficiales que pertenecen á los diferentes cuerpos é institutos con expresion de su actual residencia.

Art. 4.º Se reclaman de nuevo los datos referentes al armamento perdido por los cuerpos en los diferentes combates habidos desde el 15 de Febrero con distincion del día de la pérdida.

Art. 5.º Es urgentísima asimismo la remision de las relaciones nominales de heridos y distinguidos en los últimos combates, como averiguar el nombre del primer oficial que fué herido segun se tiene mandado.

Art. 6.º Se procederá por los Excmos. señores generales, jefes de cuerpo de ejército y comandantes generales de las armas especiales, cuerpos y demás institutos y gobernador del cuartel general á las disposiciones necesarias para que en los puntos ocupados por las tropas acampadas ó alojadas se observe la policía requerida en cuanto sea posible, como la higiene que se observa en los cuarteles, estableciéndose para depósito de las materias fecales sitios á propósito con grandes zanjas que se cubrirán de tierra renovadas con frecuencia.

Art. 7.º El Excmo. señor intendente militar dispondrá con urgencia que en los mataderos provisionales á cargo de la administracion militar, se entierran en seguida en zanjas lo ménos de siete pies de profundidad los restos animales de las reses que se van sacrificando, cubriendo aquellas desde luego y renovándolas con otras que guarden entre sí distancia de tres metros. Conviene también en estos sitios alimentar hogueras con alquitran como buen desinfectante de la atmósfera.

Art. 8.º Los cuerpos harán entrega en el parque móvil de todas las cápsulas vacias que hayan recogido ó recojan en el campo.

Art. 9.º El cuerpo donde se halle sirviendo el soldado Felipe Soquellanos lo avisará al E. M. G.

Art. 10. Por orden del ministerio de la Guerra, comunicada al Excmo. señor director general de infanteria, se dispone que los jefes y oficiales á quienes se ha dado destino en los cuerpos de este ejército por el Excmo. señor general en jefe de este ejército, á partir del día 10 del presente mes, sean bajas en los cuerpos de que proceden y altas definitivas en los que actualmente sirven; en su consecuencia, pasarán la revista próxima administrativa en tal concepto.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento y exacto cumplimiento.—El teniente general jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Adicion á la orden general del día 31 de Marzo de 1874 en San Martín.

Artículo 1.º La suscripcion voluntaria abierta entre todas las clases de este ejército, para socorro de los lesionados de resultas de la voladura que tuvo lugar en la iglesia de Somorrostro el día 19 del mes actual, ha producido un total de 4.832 pesetas. Esta cantidad repartida proporcionalmente entre los individuos á quienes está destinada, ha dado por resultado corresponder 120,80 pesetas á los heridos graves, y 60,40 pesetas á los leves.

En dicho concepto los cuerpos siguientes han de percibir las cantidades que se expresan: Barbastro, 422,80 pesetas; Ciudad-Rodrigo, 785,20 pesetas; Alcolea, 543,60 pesetas; Puerto-Rico, 422,80 pesetas; Tetuan, 60,40 pesetas; Galicia, 1.268,40 pesetas; Valencia, 543,60 pesetas; Cuenca, 60,40 pesetas; Constitucion, 241,60 pesetas; San Quintín, 60,40 pesetas; Cantabria, 60,40 pesetas; 4.º montado, 60,40 pesetas, 3.º de ingenieros, 120,80 pesetas; 13.º tercio, 60,40 pesetas; administracion militar, 120,80 pesetas.

Para hacer la distribucion los jefes de los cuerpos respectivos comisionarán un oficial que se presentará en el E. M. G. á hacerse cargo de las cantidades que correspondan á los mismos, y recibirá al propio tiempo una nota de los individuos entre quienes deba distribuirse, con expresion de la parte que á cada uno pertenece.

Los Excmos. señores comandantes generales de cuerpo de ejército, comandantes generales de artilleria é ingenieros y jefe de las fuerzas del cuartel general remitirán á este E. M. G., despues de pasar la próxima revista de comisario, un estado de la fuerza presente en este ejército que tienen á sus órdenes.

Art. 3.º El Excmo. señor general en jefe ha dispuesto que del fondo de donativos para los heridos se entreguen 25 pesetas á cada uno de los individuos de tropa que fueron heridos de gravedad en las acciones de los dias 25, 26 y 27 del actual.

Lo que de orden de S. E. se publica como adicion á la general de hoy para el conocimiento y exacto cumplimiento.—El teniente general, jefe de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

Fabra.

Ha sido nombrado comandante del vapor *San Quintín* el capitán de fragata D. José Hieras.

Idem id. del vapor *San Francisco de Borja* el capitán de fragata D. Julian Ojeda.

Idem comandante de Marina de la provincia de Algeciras el capitán de navio D. Ambrosio Mella.

Ha fundeado en Santaña la goleta *Ligera*.

Tan pronto como el capitán general del departamento de Cádiz tuvo noticia de que se había presentado un buque sospechoso en las costas de Málaga, dispuso que el vapor *Alerta* saliese en la mañana de hoy á reconocerlo.

La goleta *Prosperidad* destinada á Santander ha tenido que arribar á Villagarcía por efecto del tiempo duro que reinaba en la costa.

Se continúa hablando mucho hoy, como los dias anteriores, de conferencias que se siguen para llegar á un convenio entre los ejércitos liberal y carlista del Norte. No creemos que esta noticia tenga el menor fundamento, por más que no faltan gentes que ya empiezan á acoger, confiados, el rumor, aunque con cierta timidez.

Están interrumpidas las líneas telegráficas por el temporal, y de ahí que hoy no tengamos noticias del Norte.

Anoche salió para el Norte con pliegos el ministro de la Guerra, su ayudante el conde de Corres.

## NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer de 20,0 y la mínima de 8,0.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Badajoz, Soria, Toledo y Valladolid.

Segun nuestras observaciones, y aunque lo calle la *Gaceta*, también llovió en Madrid.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama anunciando que los restos mortales del doctor Livingstone habían sido embarcados en Zanzibar á bordo del vapor *Calcutta* y trasladados luego al vapor correo *Malwa* con destino á Inglaterra. El cuerpo, conservado en sal, está encerrado en un feretro de plomo. En Zanzibar se había procedido á un examen del cadáver para adquirir el consentimiento de qué era en efecto el doctor Livingstone; el examen había disipado todas las dudas que hubiesen podido existir.

La comision de la sociedad sevillana de Amigos del País encargada de realizar una exposicion regional en Sevilla, ha logrado que la exposicion bético-extremeña sea un hecho. Habiendo concedido el ministro de Hacienda para este fin el magnifico edificio del Alcázar de Sevilla, hay ya preparados para recibir los objetos veinte salones y diez galerias del piso principal.

La exposicion se dividirá en cinco secciones: agricultura, industria, bellas artes, ciencias y floricultura.

Aunque solo hace cuatro ó cinco dias que se han circulado las invitaciones, ascienden á 400 metros los pedidos de local, especialmente para la seccion de industria, siendo los primeros productores hasta ahora que presentarán objetos los de Jerez, Cádiz, Sevilla y pueblos de estas dos provincias.

El último número de la importante *Revista de España*, correspondiente al 28 de Marzo, contiene las siguientes materias: «Pepita Jimenez,» por D. J. V.—«La guerra civil,» por D. Antonio Pírala.—«La revolucion filofísica en el siglo xix,» por D. Nicomedes Martín Mateos.—«Antigua constitucion de la propiedad territorial en los reinos de Mallorca y Valencia,» por D. Francisco de Gárdenas.—«España en Marruecos,» por D. R. L.—«Pena sin culpa» (drama en tres actos), por D. Luis Vidart.—«Al mar,» oda, por D. Francisco de Abarzuza.—«Revista política interior,» por...—«Idem id. exterior,» por D. Fernando Cosgayon.—«Boletín bibliográfico.»

Como del árbol caído todos hacen leña, acaba de declarar Carlos Orton, de Londres, hermano del fingido Rogerio Tichborne, que esto es en realidad hermano suyo, y que varias veces le aconsejó desistiera de su plan de apoderarse por medio de aquella ficcion de los bienes que aspiraba á poseer. Si antes hubiese hecho esta declaracion Carlos Orton, se habría evitado inmensos gastos y males considerables.

Un periódico de Villanueva y Geltrú, dice haber visto un huevo fenomenal de gallina, igual en tamaño al de ánsar u oca y contiene en su interior otro de tamaño ordinario. El espacio que media entre ambos está ocupado por la clara y la yema correspondientes á la cáscara exterior, ignorándose si la segunda está ó no vacía por no haberse roto aun.

En Montevideo ha tenido lugar el beneficio de nuestra conocida la distinguida actriz Sra. Jacinta Pezzana de Gualtieri, que le ha valido cerca de cien mil francos.

En Barcelona ha empezado á publicarse una *Biblioteca recreativa catalana*, cuyo objeto es propagar y facilitar la lectura de las producciones catalanas.

En el teatro Real de Oporto se ha estrenado con buen éxito la ópera del maestro español D. Antonio Reparez, que lleva por título «La Renegada.»

La opinion de la prensa portuguesa está acorde con la del público.

Tomás Burt, electo miembro del Parlamento actual de Inglaterra, es operario; y como no tiene renta de qué sostenerse, los que le han elegido le han asegurado una de 50.000 reales anuales, que gozará mientras sea tal representante.

Dice «Il Trovatore» de Milan que en el teatro de la Scala de dicha ciudad ha tenido lugar la primera representacion de la ópera «Lituano.» Su autor, el maestro Ponchielli, fué llamado á la escena 26 veces: cuatro despues de la sinfonia, seis durante el prólogo, ocho en el acto primero, cinco en el segundo y tres al final de la ópera.

Los actores alcanzaron buena cosecha de aplausos. A ellos se debió parte del éxito.

Segun un colega ha fallecido en Bérsgamo la prima donna Laura Ruggero-Antonioli, conocida en los teatros de Barcelona, de resultas de la enfermedad que contraía cuando el desgraciado accidente del «Guadrain» donde hallaron su fin tantas víctimas, entre ellas su hermana Adela.

Parece que el Sr. Arderius ha firmado ya el contrato de arriendo del nuevo teatro que se está levantando en la calle del Príncipe.

La empresa del teatro de la Opera ha dispuesto que en la funcion 142 de abono, correspondiente al primer turno par, que se verificará el domingo de Pascua, se cante la ópera nueva del maestro español Zubizarre, *Don Fernando el Emplazado*, en la que tomarán parte la señora Fossa y los Sres. Tamberlick, Boccolini y Ordinas, siendo presentada con todo el aparato y suntuosidad que su argumento requiere.

Se prepara también para la segunda funcion, en que tomará parte el eminente señor Tanberlick, la popular obra de Verdi *Il Trovatore*.

Ha fallecido en Barcelona D. Francisco Carlos Gabarró, director del periódico semanal *El Conseller*.

BOLSA. En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 147 5/8; ídem á fin del corriente, 147 1/8; ídem exterior, 17,80; billetes hipotecarios, 98,40; bonos del Tesoro, 54,80; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,00; ídem nuevas, 27,20; ídem de 20.000 reales, 27,35; acciones del Banco de España, 445. Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 49 60; sobre París, á ocho dias vista, 5,18.

SANTO DE MAÑANA. Domingo de Resurreccion.—San Vicente, Sa n Emília y Santa Irene. Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. SANTO DE PASADO MAÑANA. Santos Celestino y Mardelino. Cuarenta Horas en la misma Iglesia.

## ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 142 de abono.—Turno 4.º par.—A las 8 y 11 1/2.—Primera representacion de la ópera en cuatro actos del maestro español Sr. Zubizarre, titulada D. Fernando el Emplazado. ESPAÑOL.—A las 8.—Funcion 23 de tarde.—Turno 1.º.—Las manzanas de oro.—A la 8 1/2.—Funcion 148 de abono.—Turno 2.º par.—Las manzanas de oro. APOLO.—Funcion 21 de tarde.—Turno 3.º impar.—Se anunciará por carteles. A las 8 1/2.—Funcion 149 de abono.—Turno 2.º impar.—En el umbral de la muerte.—Werry-Well.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).  
LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.  
Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.  
AGENTES. Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7-D.)

## CHLORALUM.

### PODEROSO-DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y malos olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce. Lo hay líquido en frascos, po'vo en latas y lana ó algodón en saquitos de tela.  
A cada uno de ellos acompaña una detallada instrucción en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados, conviene enterarse muy bien del prospecto ó instrucciones.  
Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.  
CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.



### CARPINTERIA, EBANISTERIA

## GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

### DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.  
Afuera del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas; entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

## CHOCOLATES

### MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

## DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimenta los chocolates de Matias Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene saber al público: estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
  - 2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección.
  - 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de un fortificante como higiénico alimento.
  - 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, con sagradas exclusividades á la fabricación de chocolates completamente raros y raros, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, a oia y buen gusto.
  - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que he escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
  - 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medall. de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los cartetes de la casa.  
Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra (13—)

## AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, maderas, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guañicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

## ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.  
Entre los más renombrados licores extranjeros, ofreció á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Groland Luardo de Zars, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Focuin, Ponche al rom, Carao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Olatom, Kirs Wassé, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom, Jamaica, Whiskey, Cognac, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Focisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.  
Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes; Coghénaga y Preval; quesos de bola, nata, Chester, Boguefor, Gruyere y Pamecano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bolonia.  
Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se venden en mi establecimiento.  
LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.—1)

## LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen y haced comparación con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella.  
CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra.

CHOCOLATES DE TABASCO Á LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra.  
CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros.  
TÉS.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta.  
PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café licore y otras varias especies.  
FUENCARRAL, 19 y 21. (12.—A.)

## AVISO.

Se alquilan grandes locales apropiados para fábricas ó talleres. Darán razón, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

## SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjase travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

## BAZAR DE JUGUETES

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

## LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS

## BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA

Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administración de este periódico.

## PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincos y papirletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Precios, número 13, entre San Juan y San Pedro, Madrid.  
Los préstamos de alhajas se hacen por un año. Venta de alhajas y relojes de ornado precios fijos y baratos.—Mensualmente sin prima la lista, en los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis el establecimiento.  
—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contabilidad, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si algo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papirletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, fianzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están estrictamente separadas de las de venta. (14—A)

## BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espiñillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.  
La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que escuyo usando por espacio de cuarenta años esta celebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.  
Uso: se agita bien el frasco; se da con un paño ó esponjita y con otro se extiende á voluntad; el blanqueado obra sin ruido.  
Exíjase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes á los que sin riva cosmético.  
Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, de guarías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (15—A)

## AGUA DE COLONIA

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Juilich Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Baldun, Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

## BLANCO-CERA

ELISA BALDUN.

Este incomparable blanco no necesita ni recomendación, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para pasados, teatros, reuniones etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.  
Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arce y Carretas, 13; Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2; Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8; y Salazar, Perigord, 12.  
Los pedidos se harán al depósito, Precios: 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernández. (9—A)

## LOS EXQUISITOS

VINOS HIGIENICOS.

tintos y blancos, científicamente elaborados de COSECHERO SORIA, cuyo mérito ha reconocido todos los jurados de las Exposiciones en que han figurado, premiándolos con varias de sus principales medallas, se venden única y exclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con cascote y á 32 y 40 rs. arroba en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, número 2.—No lo olviden, pues; los que deseen conservar la salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro si quieren pronto recuperarlo.

## SIN COMPETENCIA.

Vinos blancos especiales para las comidas de vigilia, cuyas digestiones difíciles favorecen como ningunos, á 32 rs. arroba, Soria, Clavel, número 2.

## PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA.....	3.500 toneladas	1.500 caballos,	capitan N. Larrinaga.
LEON.....	3.500	1.500	P. J. Olan.
IRURAC-BAT.....	3.000	1.000	M. Bollegui.
BUENAVENTURA.....	3.000	1.000	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	1.000	F. Larrinaga.

Esta empresa despacha á cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos con velos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camara independiente para señoras y familias.

## IRURAC-BAT

Saldrá el 12 de Abril de Cádiz y el 17 de Barcelona.

Para más informes concédase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Anusategui. (30—D.)

## MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

(ANTES IMPERIALES.)

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

## PARA MANILA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez, Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Gales, Singapore (Manila), Batavia, Saigon, Hon-Kong, Shang-Hai y Yocohama.

Salidas de Marsella para estos diversos puntos, los dias 12 y 26 de Abril, 10 y 24 de Mayo.

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Salidas de Burdeos, el 5 y 20 de cada mes.

de la Coruña, el dia 7, id. del

de Lisboa, el 9 y 23, id.

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella.

Salidas de Barcelona para Marsella, todos los miércoles á las cuatro de la tarde.

SESENTA vapores de gran carrera y porte y los numerosos servicios de correos contratados por esta Compañía, bastan para garantizar la regularidad de sus servicios.

Para pasajes é informes diríjase á la Agencia en Madrid, calle de Alcalá, núm. 51.

## REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénicas, medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, en rinitis y sistema capilar.

Por qué no exponer una importación, y manifestar á los que padecen reumatismo una afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas veces, que no existe ni ha existido en el mundo desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rucos, los bálsamos de Opodo doch y H. Loway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópats, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usasen fricciones, poniendo arrolla á una franja encima, para el reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se ma al interior nueve mañanas en yunas una ducha: red ta como preservativo, basta darse una tuntura en la piel de cada ocho dias.

Todo el que habita países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sacos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas cortaduras, quemaduras, temorales, tina, sarna, fleis y lepra; hace expeletar la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fabrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta y prospecto, que hay en mis falsificadores.

Diríjase al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Uña y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Kunita y otros; para curar el pulmon y toda clase de tases; en breve publicaremos nuestros informes facultativos. (3—A)

## EPISODIOS NACIONALES

POR

D. PEREZ GALDOS.

La Colección de relaciones históricas novelescas referidas á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Tratado. Seguirán los tomos titulados *La Corte de Carlos IV, El motin de Aranjuez, Bailén, etc.*

DEL MISMO A UOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antaño* (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas obras, así como los *Episodios Nacionales*, se hallarán en las principales librerías de Madrid, y provincias y en la administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.º

## ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO

PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración de los señores

Aguilera, Alarcón, Almagerit, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedniar, Blasco, Broton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrono, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Claret, Coello y Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarría, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hartado, Lerroux y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROSAS, Tudescos, 34 principal, y en las principales librerías.

**LA GUARNALDA.**  
PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.  
Colección de dibujos.  
Pape, toda clase de labores y bordados, álbumes de medallones, letras y caligrafías. Instrucción y recreo.—Historias figuradas y parladas.  
BARCO, 2, DUBLICADO, 3, MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos, novelas y pensamientos, por don Arturo Cotarelo.  
Precio: 4 rs. en jemplar.  
Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.  
GUIA DEL JURADO en España.—Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta.  
Se vende en las principales librerías.